



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Diversos medios de comunicación se han hecho eco de la detención el pasado 3 de septiembre de un hombre de nacionalidad marroquí por un presunto intento de homicidio, tras agredir, en reiteradas ocasiones, a otro hombre, en la localidad alicantina de Albatera.¹

Se han propagada por las redes sociales una serie de vídeos de la agresión en los que se ve a dos personas que están hablando en una calle, cerca de un descampado. De repente, uno de ellos le da al otro un puñetazo que lo desorienta, haciendo que este caiga al suelo. Acto seguido, el agresor coge una piedra de

¹ "Que lo mata!": el vídeo de cómo un policía fuera de servicio frena una agresión con piedra en Albatera (elespanol.com)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

grandes dimensiones y, con las dos manos, se la lanza en al menos dos ocasiones la cabeza y, posteriormente, le propina varios golpes en la misma zona.

La violencia ejercida hizo que varios jóvenes intentaran frenar la agresión, hasta que intervino un policía de paisano, el cual, logró reducirle con la ayuda de los vecinos.

El detenido es un hombre marroquí de 26 años, el cual ingresó en prisión comunicada y sin fianza investigado por un delito de tentativa de homicidio, lesiones y resistencia a la autoridad.

SEGUNDO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierde-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>

Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

TERCERO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están cometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

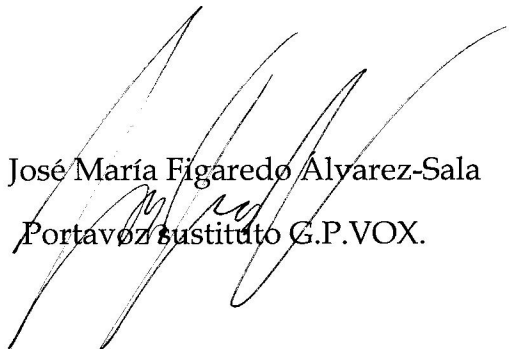
Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

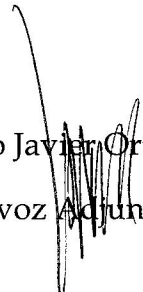
1. ¿Puede confirmar el Gobierno que la nacionalidad del detenido es la marroquí?
2. ¿El detenido se encontraba de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedió a nuestro país el inmigrante ilegal? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaba el detenido en el momento de los hechos?
4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿Se encontraba el detenido bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?

6. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Alicante?

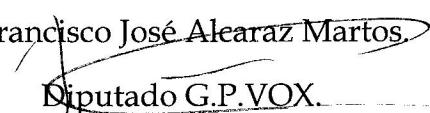
Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2022.



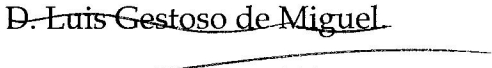
D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.



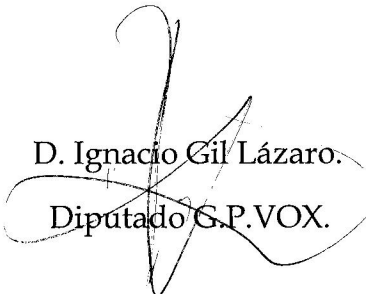
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.



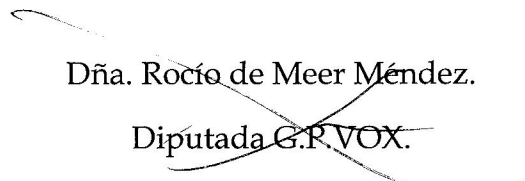
D. Francisco José Alearaz Martos.
Diputado G.P.VOX.



D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.



D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.



Dña. Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.